
La Orden Caballero de la Luz en Las Tunas

Order Caballero de la Luz in Las Tunas

Karel Pérez Ariza¹ (karelperez86@yahoo.com) (<https://orcid.org/0000-0002-7650-7022>)

Resumen

Los estudios históricos sobre las asociaciones fraternales constituyen un reto para la historiografía cubana. El abordaje de la temática requiere, tanto de análisis desde perspectivas nacionales, como regionales y locales. Aunque existen estudios sobre las logias tuneras, se centran en la localidad cabecera y no contienen un estudio integral sobre una asociación en particular. Además, en ellos se ausentan o se tratan de forma limitada aristas significativas de su accionar social y para la historiografía nacional, tales como: la labor benéfica, el accionar cívico y en particular, el dirigido a la recepción martiana; así como el apoyo ofrecido al Gobierno Revolucionario de 1959. Consecuentemente, el objetivo del artículo reside en develar la contribución de la Orden Caballero de la Luz a la sociedad tunera. La investigación se basó, fundamentalmente, en el análisis de documentos producidos y atesorados por la fraternal asociación.

Palabras claves: Orden Caballero de la Luz, asociación fraternal, historia de Las Tunas

Abstract

Historical studies on fraternal associations constitute a challenge for Cuban historiography. The approach to the subject requires analysis from national, regional and local perspectives. Although there are studies on the Tunera lodges, they are centered on the head locality and do not contain an integral study on an association in particular. In addition, significant aspects of their social action and for the national historiography are absent or treated in a limited way, such as: the charitable work, the civic action and in particular, the one directed to the reception of Martí; as well as the support offered to the Revolutionary Government of 1959. Consequently, the objective of the article resides in revealing the contribution of the Order Caballero de la Luz to the Tunisian society. The research was based, fundamentally, on the analysis of documents produced and treasured by the fraternal association.

Key words: Order Caballero de la Luz, fraternal association, history of Las Tunas.

Estudios históricos sobre las asociaciones fraternales

Las asociaciones fraternales han constituido una importante forma de asociación en Cuba, durante más de dos siglos (Barreto y Hernández, 2019; Fonseca, 2019; Negrín y Fernández, 2018; Pérez, 2018; Sánchez, 2022). No obstante, han sido un objeto de estudio escasamente tratado en la historiografía cubana, sobre todo si se compara con el número y calidad de las publicaciones sobre estudios masonológicos en América Latina, España y otras regiones del orbe (Ferrer, 2018; Guzmán, 2018; Parada, 2018;

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Departamento de Español. Universidad de Estudios Internacionales de Jilin, República Popular China.

Soberanes y Martínez, 2018). De forma general y a juicio del articulista, a pesar de las publicaciones existentes, su abordaje constituye un reto para la historiografía cubana.

Una de las fraternidades más extendidas y consolidadas en el territorio cubano, resulta la Orden Caballero de la Luz. Ello queda avalado por las más de 300 logias constituidas a lo largo y ancho del país, en las que llegaron a militar unos 30 000 miembros en la década de los años 50, o sea, 30 años después de los inicios de su institucionalización en suelo cubano (Pérez, 2018). Además, esa asociación tiene la peculiaridad de haber sido fundada por cubanos con el propósito de contribuir al movimiento independentista iniciado en 1868 (Pérez, 2020, 2021).

Si bien no existe un estudio monográfico e integral sobre la Orden Caballero de la Luz en el territorio nacional, hay que señalar que existen investigaciones que abordan la temática desde una perspectiva regional y local (Pérez 2017 y 2018). En el caso particular de Las Tunas, existen algunos estudios (Medina, 2012; Medina y Mora, 2017) que, aunque no se dedican íntegramente a la asociación de referencia, poseen el mérito de develar algunos vínculos entre su devenir histórico y la vida sociocultural del territorio. Sin embargo, hay que acotar que se centran en la localidad cabecera, limitando así la comprensión de su institucionalización y funcionamiento en todo el territorio tunero.

Aristas significativas tanto en la labor de la referida institución, como para la historiografía cubana resultan ausentes o son insuficientemente abordadas. Algunas de ellas resultan el accionar benéfico, la labor cívica en general y de forma particular, la dirigida a la recepción martiana; además del apoyo al Gobierno Revolucionario de 1959. Consecuentemente, con este artículo se persigue el objetivo de develar la contribución de la Orden Caballero de la Luz a la sociedad tunera.

Institucionalización en el territorio tunero

El proceso de institucionalización de la Orden Caballero de la Luz, en el actual territorio tunero, data de inicios de la década de los años 40 del siglo XX. Tiene la particularidad que inicia con la fundación de una logia no solo fuera de los límites de la cabecera municipal, sino de la entonces demarcación tunera. Se trata de la logia Jimaguayú No. 74, establecida el 20 de diciembre de 1942, en el territorio del actual municipio tunero Amancio Rodríguez (antiguo Francisco), el cual pertenecía a la antigua provincia de Camagüey, cuna de la institución en el interior del país y donde ya existían decenas de logias.

A partir de 1972, las logias constituidas en Elia, antiguo territorio camagüeyano y actual municipio tunero de Colombia, también pasaron a pertenecer al territorio tunero. Por su parte, la ubicación geográfica de la provincia y en particular, sus límites con el territorio holguinero, lugar donde al igual que en Camagüey también existían logias con un sólido funcionamiento, favoreció la propagación de la institución por dos municipios más: el cabecera y Puerto Padre. Tales condiciones permitieron la existencia de logias en todos los municipios tuneros, con la excepción de Majibacoa.

La última logia fundada en suelo tunero fue la Luis Manuel Suárez No. 97, constituida en Manatí (actual municipio Jesús Menéndez), el 8 de enero de 1961. De allí que, en el territorio, en un periodo de casi dos décadas se crearon 24 logias, entre las que había 9 logias femeninas (6 de mujeres y 3 de niñas) y 15 masculinas (10 de hombres y 5 de niños). A pesar que existe una tendencia al predominio de las logias masculinas, se aprecia un mayor equilibrio con respecto a otras localidades y regiones, lo que se hace evidente en estudios precedentes (Pérez, 2017 y 2018) realizados por el propio autor de la presente investigación. La tabla que se muestra a continuación refleja estas y otras informaciones al respecto.

Municipios					
	Hombres	Mujeres	Niños	Niñas	TOTAL
Las Tunas	2	1	1	-	4
Amancio Rodríguez	1	1	1	1	4
Colombia	1	1	1	1	4
Puerto Padre	2	2	-	-	4
Jobabo	1	1	1	1	4
Manatí	2	-	1	-	3
Jesús Menéndez	1	-	-	-	1
TOTAL	10	6	5	3	24

Tabla 1. Cantidad de logias fundadas en Las Tunas, por tipo y municipio. Fuente: elaboración propia.

Patrimonio edificado

La consolidación de la institución, en el territorio, trajo consigo la realización de obras constructivas, tales como los inmuebles empleados como sede social (casas-templos). Aunque se construyeron casas-templos en todas las localidades donde radicaron logias, tales inmuebles no alcanzaron valores arquitectónicos trascendentales; fenómeno que refleja la existencia de una membresía, al menos en términos generales, con modestos ingresos económicos. No obstante, por sus valores arquitectónicos y culturales, devienen en parte del patrimonio edificado del territorio.

La primera casa-templo fue inaugurada el 21 de diciembre de 1947 en el actual territorio del municipio Amancio Rodríguez, localidad perteneciente a la antigua provincia de Camagüey (Pérez, 2018). Los restantes inmuebles, que servirían de sede social de las logias tuneras, se construyeron en la década de los años 50, como resultado del impacto positivo de la política de la Suprema Logia (organismo rector de la institución)

de favorecer la construcción de inmuebles propios, para las logias existentes en cada localidad, a la que se extendiera la asociación. Tal fenómeno refuerza la idea de la existencia de una membresía tunera con modestos recursos económicos y, por ende, más dependiente de la ayuda económica de los organismos superiores de la institución.

Aunque la forma constructiva de cada casa-templo responde a la época y los recursos materiales disponibles para ello, la estructura de las referidas edificaciones coincide en componerse de: salón social, templo, secretaría y patio. Sus inauguraciones devinieron en verdaderos acontecimientos sociales y culturales, debido a la diversidad y naturaleza de las actividades programadas, así como la amplia participación social. Por ejemplo:

1. En la inauguración de la casa-templo de la logia Jimaguayú No. 74, en el central Francisco (actual municipio Amancio Rodríguez), participaron más de 700 personas, se develó un busto de Luz y Caballero en la escuela pública del batey y se realizó un desfile acompañado de la Banda Municipal de Música de Santa Cruz del Sur (Pérez, 2023b).
2. El 30 de agosto de 1952, al inaugurarse la casa-templo de las logias de la ciudad de Las Tunas, se ejecutó un amplio programa de actividades culturales, entre las que estuvieron: un desfile y depósito de ofrenda floral al busto de Martí en un parque público y la realización de una fiesta bailable (Pérez, 2023b).

Paralelamente a la construcción de casas-templos, las logias laboraron también en la construcción de panteones colectivos en los cementerios de las localidades donde estaban enclavadas. Esta era una forma de cumplimentar uno de sus basamentos fundamentales, el cual reside en honrar a sus difuntos. Aunque cada panteón poseía el Reglamento que la logia o logias con derecho al mismo aprobaban, era costumbre casi generalizada autorizar la sepultura en él de miembros en activo, sus hijos menores de edad y sus viudas.

Estas construcciones también constituyen por su valor arquitectónico – en algunos casos – y por su valor histórico y cultural – en casi todos – significativos aportes de la institución al patrimonio edificado. Un considerable número de ellos posee elementos, usados por la asociación con determinados mensajes exotéricos, los cuales atesoran una parte de su extenso caudal ético e ideológico como son: el ara, los candelabros y símbolos alegóricos a la muerte. Por otra parte, allí se encuentran los restos mortales de figuras destacadas de la provincia en las esferas educacional, cultural, la política, entre otras.

Recepción martiana

La denominación de las logias fue una de las vías más importante de recepción martiana. En el territorio tunero se fundaron 5 logias que así lo atestiguan: Hijas de El Apóstol No. 63, es el nombre que más directamente alude al más universal de los cubanos; no obstante, también se escogieron nombres que aluden a la obra martiana (La Edad de Oro No. 31, La Rosa Blanca No. 70) y a personalidades que han sido destacadas en la historiografía por su vínculo a Martí (Lino Figueredo No. 17 y Ángel

Laguardia No. 35). De ellas, dos estaban integradas por mujeres y dos, por niños; además, una pertenecía a la ciudad cabecera.

Además, se debe agregar que el nombre escogido, inicialmente, para nombrar a la logia Teresa Caballero No. 35, primera logia de mujeres del territorio, era el de la madre de Martí; iniciativa que no se pudo materializar, debido a la existencia en Alquizar, de una logia con ese nombre y la política del organismo rector de denegar la duplicidad de nombres en las asociaciones de base (Pérez, 2023a).

La conmemoración de fechas relacionadas con la vida de Martí fue otra de las vías principales de recepción martiana, ya que desde 1928 se había instituido la obligatoriedad de hacerlo (Pérez, 2018). Entre las actividades realizadas con tal fin, sobresale el acto realizado por las logias de la ciudad cabecera en 1999, año en que se conmemoró el 146 aniversario del natalicio de El Apóstol (Pérez, 2023b).

También fue recurrente la realización de actos y desfiles, así como el depósito de ofrendas florales. De esa naturaleza, resultan memorables las iniciativas realizadas en ocasión de la inauguración de las casas-templos de las logias de la ciudad cabecera y Manatí, en 1952 y 1956, respectivamente. En ambos casos se realizó un nutrido desfile y se depositó una ofrenda floral ante bustos de El Apóstol, que existían en lugares públicos de esas localidades.

La devoción martiana de las logias del territorio, logró una valiosa expresión en la construcción de un rincón martiano dentro de la casa-templo de las logias de la ciudad cabecera. Fue inaugurado con un bello acto en mayo de 1985, con la presencia del máximo dirigente de la institución en la jurisdicción de la Gran Logia Oriental (Pérez, 2023b).

Accionar cívico

Las actividades de carácter patriótico constituyeron uno de los núcleos esenciales del accionar cívico de la Orden Caballero de la Luz. En ese sentido, resultan significativos algunos acontecimientos ocurridos en el territorio tunero, entre los que se encuentran:

1. Organización de un acto, el 18 de abril de 1953, por la logia Panchín Varona No. 110 con motivo del develamiento de un busto de José de la Luz y Caballero en la casa-templo de las logias de la ciudad cabecera (Pérez, 2023).
2. Entrega de un cuadro del Coronel Pedro González, por la logia homónima de la localidad de Chaparra, a la Delegación de Veteranos con el fin de incluirlo en la galería de patriotas (Pérez, 2023b).

La educación ha constituido, tradicionalmente, uno de los fines esenciales de la Institución. De la labor de esta última, en Las Tunas, resulta memorable el acto organizado por la logia Panchin Varona No. 110, en su casa-templo, para rendir homenaje a los maestros de la localidad. Por su trascendencia, asistió el Gran Luminar Manuel Lorente, quien entregó un diploma al Decano del Colegio de Maestros Dr. Rodríguez Zayas (Rodríguez, 1956a). En dicho acto, además, se le hizo entrega del

título de Hija Predilecta de la Ciudad, por su labor cívica y aportes a la cultura, a Victoria Luisa Licea, quien integraba la logia de mujeres de aquella ciudad (Rodríguez, 1956a).

Estudios precedentes (Pérez, 2017 y 2018), realizados por el autor del presente artículo, permiten confirmar que la concepción de la asociación sobre la función social de la educación, sirvió de sustento para la inserción de las instituciones educativas en sus actividades de carácter patriótico. Del territorio tunero, resultan ejemplo de ello el develamiento, el 21 de diciembre de 1947, de un busto de José de la Luz y Caballero en la escuela pública del batey Francisco- actual municipio Amancio Rodríguez – (Pérez, 2023) y la peregrinación realizada el 13 de noviembre de 1955, al busto de Martí, ubicado en la Escuela Pública No. 5 del poblado de Delicias, como parte del programa de actividades por la inauguración de la casa-templo de las logias de la localidad (Pérez, 2023).

Otro hecho significativo resulta la colocación de vallas, por la logia Panchín Varona No. 110 en las entradas de la ciudad de Las Tunas, con el propósito de prevenir accidentes de tránsito (Pérez, 2023).

Accionar benéfico

La labor benéfica constituye uno de los fines y fundamentos esenciales de las asociaciones fraternales, por lo que deviene en un eje esencial de su accionar y, por tanto, de su contribución social. En el estudio del devenir histórico de la Orden Caballero de la Luz en Las Tunas, se constata su preocupación por los sectores poblacionales en desventaja y en particular, por los niños, los enfermos, los discapacitados y los pobres.

La entrega de canastillas, a familias pobres, fue una acción recurrente por las logias de mujeres. Algunas acciones concretas resultan la entrega realizada en el poblado de Francisco (actual municipio Amancio Rodríguez), por la logia Ana Betancourt No. 29, con motivo del Día de las Madres en 1955 (Rodríguez, 1956b); así como la donación de una canastilla por la logia Las Tres Virtudes, en 1958, en el poblado de Elia (León, Padrón y Placeres, 1957).

La logia Ana Betancourt No. 29 también donó uniformes a niños pobres de las escuelas públicas e hizo repartos de juguetes por el Día de Reyes (Pérez, 2023). Por su parte, la logia Coronel Pedro González No. 161, sobresalió en la entrega de cenas de nochebuena a los pobres de la localidad de Chaparra, durante la década del 50 (León, Padrón y Placeres, 1957), además de crear un Dispensario Médico para suministrar atención facultativa y medicina a enfermos pobres de la localidad, el cual estaba a cargo de uno de sus miembros, el galeno Armando Argibay Parrado (Pérez, 2023).

Las logias tuneras también contribuyeron a la Liga Contra el Cáncer, organización que fue apoyada por la Institución en todo el territorio nacional. Entre los meses de febrero y marzo de 1957, 10 logias del territorio hicieron contribuciones económicas (Rodríguez, 1957). Otro hecho significativo en la provincia, resulta la entrega de una silla de ruedas

a un joven campesino de Jobabo que perdió sus piernas en un accidente ferroviario, por iniciativa de la logia Peralejo No. 143, radicada en esa localidad (Rodríguez, 1956c).

En el mes de diciembre de 1958, bombardeos ejecutados por aviones del ejército batistiano, destruyeron los hogares de varios ciudadanos del poblado de Manatí. La logia homónima, radicada allí, le dio cobija a varios de ellos e intercedió ante los organismos superiores de la Institución, para solicitar ayuda económica a su favor (Ávila e Infante, 1959).

Apoyo al triunfo revolucionario de 1959

La Orden Caballero de la Luz, como parte de la sociedad civil cubana, se identificó con la Revolución, debido a la participación directa de muchos de sus miembros en la lucha (Pérez, 2018). Además, fue testigo presencial y víctima de una forma de gobierno dictatorial, por lo que en documentos oficiales de logias y sus organismos dirigentes, se emplean los términos: dictadura, tiranía, para calificar el batistato (Ávila e Infante, 1959).

El propio tratamiento de temas relacionados con los derrocado y naciente regímenes, contraviniendo con ello las tradicionales leyes y prácticas de la asociación, consistentes en excluir de su seno los asuntos políticos, constituyen una prueba irrefutable del significativo impacto del hecho. Por su parte, si se tiene en cuenta el carácter negativo de los calificativos empleados para el régimen derrocado, situación contraria a lo que ocurría en torno al nuevo régimen; así como el uso, en sus documentos, de expresiones propias de la ideología de la Revolución, tales como: “Año de la Libertad” (Ávila e Infante, 1959), se comprueba tal identificación.

Al triunfar la Revolución la situación económica del país era crítica, por lo que diferentes instituciones que estaban a su favor contribuían materialmente al desarrollo de las principales tareas. En ese sentido merece especial mención el donativo que hiciera la logia Coronel Pedro González No. 161 de Chaparra (actual municipio tunero Jesús Menéndez), de las medicinas de su botiquín a los miembros del Ejército Rebelde que radicaban en esa localidad (Pérez, 2023b).

El imperialismo norteamericano y los sectores de la oposición interna se encargaron de llevar a cabo una campaña de difamación contrarrevolucionaria. Ante aquella agresión imperialista las logias de la Orden Caballero de la Luz brindaron su apoyo y las radicadas en Las Tunas, no fueron la excepción. La carta de protesta rubricada por la logia Victoria de Las Tunas No. 78 y enviada a la revista neoyorquina “Time and Life Building”, por la campaña difamatoria emprendida desde sus páginas, así lo confirma. Por su valor histórico, reproducimos una parte significativa de su contenido.

Estamos observando con profundo disgusto la Campaña Insidiosa que viene desarrollando esa revista contra el Gobierno Revolucionario, falseando la verdad y tergiversando los hechos.

El actual Gobierno Revolucionario que tiene como guía al Dr. Fidel Castro Ruz, es un gobierno limpio y puro, preocupado de las necesidades de su pueblo, teniendo como

meta deseada la REFORMA AGRARIA, que parece haber sido tan mal comprendida por algunos sectores. Un país como el nuestro con una economía esencialmente agrícola, no podría actualizar sus recursos naturales, diversificar su producción con la tierra en manos de una minoría exigua, que la explotaba en una proporción también muy baja, con perjuicio de nuestro pueblo, esta es una necesidad que imperativamente había que afrontar.

El Dr. Castro y su gobierno tienen el apoyo del pueblo cubano, no tiene matiz comunista ni un nacionalismo empequeñecedor. El Gobierno Cubano responde a los intereses, anhelos de un pueblo que como el nuestro ha sufrido mucho, que tiene un profundo amor por la Libertad y que está muy consciente de su destino que no puede ser otro que autodeterminarse, llevar a la dirección pública sus virtudes, actualizar sus riquezas materiales y espirituales.

Esta institución, ORDEN CABALLERO DE LA LUZ, a la cual pertenecemos, nacida en las luchas clandestinas revolucionarias por libertar a Cuba del yugo español, está formada por hombres amantes de la verdad, de sereno juicio, padres de familias en casi su totalidad, agrupa en su seno a todos los sectores de la sociedad, por lo que creemos representar bien al pueblo cubano.

En casi todos nuestros hogares se recibía LIFE desde hace tiempo, revista que hemos querido y admirado con su mensaje ameno, bellamente presentado que estimábamos respondía a todos los más altos ideales de un pueblo.

Desde que la Revolución Cubana derrotó al tirano hemos observado las campañas de mentiras y falsedades que trae de Cuba, no quisiéramos pensar que mala fe o intereses existen, se hace aparecer a nuestro pueblo y nuestro Gobierno como no es.

No nos queda otro recurso que cerrar las puertas de nuestros hogares y de nuestras instituciones a LIFE y a otras publicaciones que mantienen con relación a nuestro país sus criterios errados y quedamos con el vacío que deja renunciar al trato de quienes quisimos y admiramos.

Queremos prevenir a esa dirección que una parte de nuestro pueblo no alcanza a diferenciar el criterio de una publicación, y el sentir de toda una nación comienza a manifestar sentimientos de agravio que devendrán en hostilidad como resultado de lo que hoy por ustedes se expresa e insinúa sobre la Revolución Cubana. Es muy doloroso que así suceda. La responsabilidad será de ustedes por entero.

Es bueno recordar que el pueblo cubano ha sido tradicionalmente amigo del pueblo norteamericano al que hemos estado ligados histórica, económica y culturalmente. Esos lazos de profunda amistad entre nuestros pueblos están siendo dañados por las campañas de mentiras que está desarrollando esa publicación. No alcanzamos a comprender cómo pueda renunciarse a la amistad de un pueblo, que tantas muestras de lealtad ha dado, como en el caso nuestro, por servir intereses no solo minoritarios sino muy dudosos. (Logia Victoria de Las Tunas No. 78, 1959).

En torno a la misiva también resulta significativo el empleo, en su encabezamiento, de la expresión: "Año de la Liberación". Eso no resultaba ni resulta una práctica común en las asociaciones fraternales, debido a la tradicional prohibición en sus leyes internas, de inmiscuirse en asuntos políticos. Por tanto, ello refuerza la idea de la significación del

triumfo revolucionario para la sociedad cubana, de la que formaban parte también las asociaciones pertenecientes a la Orden Caballero de la Luz, así como la consecuente postura de apoyo asumida por esta última.

Del territorio tunero también resulta significativa la declaración conjunta, publicada por 6 de sus logias, tras la reunión conjunta realizada el 19 de agosto de 1960. Se reunieron en la casa-templo de las logias de la ciudad cabecera y además de estas, participaron logias de Puerto Padre, Delicias y Manatí. Entre otras ideas, manifestaron las siguientes:

...

Segundo: Entendiendo que en los actuales momentos que vive la nación, reclama de sus hijos el máximo de esfuerzo para encaminar la patria por senderos de verdadera liberación política y económica, que consoliden nuestra soberanía de una manera firme y permanente.

Es traición a la Patria permanecer callados, en un silencio culpable y no brindar nuestro apoyo a los hombres que gallardamente han sabido poner muy en alto el pabellón de nuestra patria en todas las latitudes del mundo.

Tercero: Creemos firmemente que lo que se debate en nuestra patria, es su soberanía, su Independencia y un futuro mejor para sus hijos, no una ideología extraña como se intenta propalar con intentos divisionistas, por los grandes intereses afectados por las medidas de la Revolución; que alentados por potencias extranjeras si intentan pisotear de nuevo nuestra bandera y restablecer en nuestro suelo el mismo sistema feudal y colonialista con que hasta ayer nos esclavizaban.

Creemos firmemente que nuestra revolución es nacionalista como bien lo ha demostrado con la nacionalización de las empresas extranjeras.

Creemos firmemente que esta Revolución está desarrollando las necesarias transformaciones que las clases más explotadas estaban clamando.

(...)

Quinto: Por todo lo antes expuesto y por muchas razones más que harían interminable su enumeración, las logias que anteriormente se mencionan, todas de la Orden Caballero de la Luz, declaran públicamente su respaldo absoluto y sin reservas a todas las medidas del Gobierno Revolucionario de la INDEPENDIENTE Y SOBERANA REPUBLICA DE CUBA. Y exhorta por medio de este documento a todas las instituciones para que sin titubeos ni apatías definan su postura en estos gloriosos e históricos momentos que nos ha tocado vivir. (Pérez, 2023b, pp. 63-64).

Consideraciones finales

La institucionalización de la Orden Caballero de la Luz, en el territorio tunero, tuvo su origen en los inicios de la década de los años 40 del pasado siglo y tiene como particularidad que las primeras logias fueron fundadas en demarcaciones de la antigua provincia de Camagüey y no, en la cabecera provincial. Entre las principales contribuciones de la asociación, a la sociedad tunera, se encuentran: su accionar cívico, benéfico y de recepción martiana, además de su apoyo al triunfo revolucionario de 1959.

Referencias

- Ávila, R. y Infante, M. (18 de febrero de 1959). *Comunicación de la logia Manatí No. 216 a la Suprema Logia*. La Habana, Cuba: Archivo de la Suprema Logia de la Orden Caballero de la Luz.
- Barreto, G. y Hernández, C. (2019). Ciudad de leyenda e historias 9. Restauración del único patrimonio tangible conocido de la logia Tímina 16. *Arcada. Revista de conservación del patrimonio cultural*, 7(2), 71-74. Recuperado de <http://revistas.reduc.edu.cu/index.php/arcada/article/view/3063>
- Ferrer, J. A. (2018). Las mujeres y la masonería española en el siglo XIX. *Revista de Estudios Históricos de la masonería Latinoamericana y Caribeña (REHMLAC)*, 10(2), 157-193. Recuperado de <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v10i2.35680>
- Fonseca, Y. (2019). Masonería y beneficencia. La Gran Logia Oriental de Cuba. *Santiago*, 150, 673-684. Recuperado de <http://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5086>
- Guzmán, M. (2018). Prácticas asociativas y modernidad. *Revista de Estudios Históricos de la masonería Latinoamericana y Caribeña (REHMLAC)*, 10(1), VI-XI. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/rehmlac/article/view/33470>
- León, A., Padrón, O. y Placeres, R. (1957). Movimiento fraternal. *Luz y Verdad*, 79(157), 12.
- Logia Victoria de Las Tunas No. 78 (15 de septiembre de 1959). *Carta a la revista Time and Life Building*. La Habana, Cuba: Archivo de la Suprema Logia de la Orden Caballero de la Luz.
- Medina, M. (2012). Memoria cultural de las logias de Victoria de Las Tunas 1930-1945. *Didascalía*, 3(5), 113-138. Recuperado de <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/131>
- Medina, M. y Mora, I. (2017). Las logias de la ciudad de Las Tunas: protagonistas de la historia en la República Neocolonial de Cuba. *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe*, 13(31), 151-192. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14482/memor.31.992>

- Negrín, J. y Fernández, J. (2018). *La masonería cubana y el tratado Hay-Quesada*. Isla de la Juventud: Ediciones Áncoras.
- Parada, M. (2018). Una forma moderna de sociabilidad: Inicio de la masonería en Chile (1862). *Revista CS*, 24, 119-146. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i24.2404>
- Pérez, K. (2017). Apuntes históricos acerca de la Orden Caballero de la Luz en Santiago de Cuba. *Del Caribe*, 68-69, 114-119.
- Pérez, K. (2018). *Contra el triple yugo. Historia de la Orden Caballero de la Luz en la provincia de Camagüey (1920-1970)*. Alemania: Académica Española.
- Pérez, K. (2020). La Orden Caballero de la Luz en el movimiento independentista cubano. *Del Caribe*, 74, 60-66.
- Pérez, K. (2021). El Partido Revolucionario Cubano desde la correspondencia de José Francisco Pérez. *Islas*, 63(198), 42-57. Recuperado de <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1166>
- Pérez, K. (2023a). Contribución de la Orden Caballero de la Luz a la recepción martiana en Cuba. *Anuario del Centro de Estudios Martianos (ACEM)*, 46, 215-229.
- Pérez, K. (2023b). *La Orden Caballero de la Luz en la jurisdicción de la Gran Logia Oriental: Cronología de su devenir histórico durante el siglo XX*. Alemania: Editorial Académica Española.
- Rodríguez, G. (1956a). Homenaje a los maestros. *Luz y Verdad*, 78(153), 12-13.
- Rodríguez, G. (1956b). Movimiento fraternal. *Luz y Verdad*, 78(148), 9.
- Rodríguez, G. (1956c). Un gesto impar. *Luz y Verdad*, 78(144), 6.
- Rodríguez, G. (1957). La Orden ayuda a la liga Contra el Cáncer. *Luz y Verdad*, 79(158), 19-20.
- Sánchez, G. (2022). *Masonería en Cienfuegos (1819-1902)*. Asturias: Masónicas.
- Soberanes, J. L. y Martínez, C. F. (2018). *Masonería y sociedades secretas en México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.